

Pero ¿y de la Contabilidad?  
¿y de las cuentas?  
¿dónde se encuentra su discurso?

# La contabilidad y don Quijote

Luis López-Oliver Ruiz

*Las fuentes de la narración de la aventura de don Quijote son variadas y dispersas. De algunos documentos que sabemos que él escribió, hasta el momento presente no habíamos tenido noticia, y aquéllos, probablemente, trataron el tema de la Contabilidad, asunto que no pudo pasar desapercibido a nuestro caballero. Nos aventuramos a suponer que existió un manuscrito con un discurso suyo sobre Contabilidad y a imaginar qué contenía ...*

Don Quijote, según cuenta en el libro de don Miguel de Cervantes<sup>1</sup> el narrador de su historia<sup>2</sup>, se manifestó y pronunció sobre la vida y la ciencia. Es difícil encontrar un tema que no merezca su juicio y opinión: el amor y la muerte; todos los instintos y pasiones humanas; el arte; la religión; las armas;... Prácticamente, no queda un asunto sobre el que no nos deleite con su sabiduría. Pero ¿y de la Contabilidad? ¿y de las cuentas? ¿Dónde se encuentra su discurso?

No será posible hallarlo en el retrato de nuestro hidalgo don Alonso en la gestión de su casa y posesiones, pues los historiadores que se ocuparon de sus hazañas comienzan el relato de sus hechos y discursos a partir del tiempo en que habiéndose dado a "leer libros de caballerías, con tanta afición y gusto", olvidó casi por completo "el ejercicio de la caza, y aun la administración de su hacienda".

Pero si intentemos indagar en los episodios en que don Quijote se preocupó de que su escudero fuera prevenido con los conocimientos necesarios antes de ir a tomar el gobierno de la Ínsula, un Sancho, que imperiosamente los necesitaba, pues ya dice él de sí mismo: "que yo no sé más de gobiernos de ínsulas que un buitre; y si se imagina que por ser gobernador me ha de llevar el diablo, más me quiero ir Sancho al cielo que gobernador al infierno" (II, 43)

Efectivamente, en la segunda parte, capítulos XLII y XLIII, encontramos el relato de los consejos que dio don Quijote a Sancho antes de que fuese a gobernar la Ínsula. Don Quijote le advierte sobre cómo impartir justicia, de qué modo vestir y tratar a sus parientes y criados, de la manera de montar a caballo, y demás cuestiones sobre el ejercicio del cargo y el gobierno de su persona y su casa. Entre todas las recomendaciones bien debieron estar sus máximas sobre la Contabilidad.

Y hasta hoy, ¿por qué no nos han llegado? El porqué de no encontrar ni una letra puede estar en que al na-

1 Vid. MIGUEL DE CERVANTES: *Don Quijote de la Mancha*, Real Academia Española, 2004, con edición y notas de Francisco Rico. De esta edición se extractan todas las citas textuales, indicándose entre paréntesis, primero, la parte a que corresponde (I ó II) y a continuación el capítulo en números arábigos.

2 Vid. MAESTRO, JESÚS G.: *Cide Hamete Benengeli y los narradores del Quijote*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.

rrador, que recopiló las distintas fuentes, y, entre ellas, las de la traducción del relato del escritor Cide Hamete, sólo le llegaron esos consejos dados de palabra. Pero sabemos que no fueron éstos los únicos que le prestó.

Además, don Quijote le entregó a Sancho consejos y documentos, por escrito: "Y luego prosigue la historia diciendo que, en acabando de comer don Quijote, el día que dio los consejos a Sancho, aquella tarde se los dio escritos, para que él buscara quien se los leyese" (II, 44). Así se lo había pedido antes el propio Sancho: "pero esotras badulaques y enredos y revoltillos, no se me acuerda ni acordará más dellas que de las nubes de antaño, y así, será menester que se me den por escrito, que, puesto que no sé leer ni escribir, yo se los daré a mi confesor para que me los encaje y recapacite cuando fuere menester" (II, 43). Y a ellos se refiere posteriormente don Quijote en la carta que le dirige a Sancho, siendo éste ya gobernador: "Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos que te di por escrito antes que de aquí partieses a tu gobierno" (II, 51).

En estos documentos debieron hallarse todas las advertencias e instrucciones necesarias para el desempeño de las labores y responsabilidades de un alto dignatario, gobernador de Ínsula, y entre las cuales está incluida, como no puede ser de otro modo, la llevanza de las cuentas. El propio don Quijote le recuerda a Sancho en la carta que le dirige, siendo ya gobernador, refiriéndose a los escritos entregados: "y verás como hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa que te sobrelleve los trabajos y dificultades que a cada paso a los gobernadores se les ofrecen" (II, 51).

De que los tales consejos y documentos escritos no se pudiera por el narrador decir qué contenían no debiera imputarse a Cide Hamete Benengeli, "historiador arábigo y manchego flor de los historiadores" (I, 22), fuente de estos pasajes, y de quien se toma el relato de esta parte de la historia, pues dice el narrador que fue aquél "historiador muy curioso y muy puntual en todas las cosas; y échase bien de ver, pues las que quedan referidas, con ser tan mínimas y tan rateras, no las quiso pasar en silencio; de donde podrán tomar ejemplo los historiadores graves, que nos cuentan las acciones tan corta y sucintamente que apenas nos llegan a los labios, dejándose en el timero, ya por descuido, por malicia o ignorancia, lo más sustancial de la obra" (I, 44).

Más bien pudo ser que los tales escritos de don Quijote fueran conocidos y reseñados por Cide Hamete en el original, pero que no le fueran traducidos, porque el "morisco aljamiado" (I, 9), a quien se encargó la traducción e interpretación de su texto al castellano no se atuviera fielmente al texto traducido, ya que afirma el narrador "Dicen que en el propio original desta historia se lee que, llegando Cide Hamete a escribir este capítulo, no le tradujo su intérprete como él le había escrito" (II, 44).

También pudo suceder que esos manuscritos se hubieran quedado en poder de los duques debido al suceso ocurri-

**Efectivamente, en la segunda parte, capítulos XLII y XLIII, encontramos el relato de los consejos que dio don Quijote a Sancho antes de que fuese a gobernar la Ínsula**

## De que los consejos y documentos sobre cuentas existieron no alberguemos dudas y apenas tampoco de cómo estuvieron redactados en forma de poema

do al ser entregados a Sancho: "pero, apenas se los hubo dado, cuando se le cayeron y vinieron a manos del duque, que los comunicó con la duquesa, y los dos se admiraron de nuevo de la locura y del ingenio de don Quijote" (II, 44), y cabe que por esta razón no llegaran al árabe y se perdieran para el relato de esta historia que hasta hoy conocemos.

O quizá el muchacho a quien en Alcaná de Toledo, por medio real, el narrador de la historia compró los cartapacios que, en caracteres arábigos, contenían la Historia de don Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete (I, 9), pudo haber extraviado algunos.

También es posible que se hallaran entre los pergaminos que un antiguo médico "que tenía en su poder una caja de plomo, que, según él dijo, se había hallado en los cimientos derribados de una antigua ermita que se renovaba; en la cual caja se habían hallado unos pergaminos escritos con letras góticas, pero en versos castellanos, que contenían muchas de sus hazañas y daban noticia de la hermosura de Dulcinea del Toboso, de la figura de Rocinante, de la fidelidad de Sancho Panza y de la sepultura del mismo don Quijote, con diferentes epitafios y elogios de su vida y costumbres" (I, 52). Y quizá sucedió que el consejo que ahora presentamos estuviera entre esos pergaminos, pero no entre los que por el narrador "se pudieron leer y sacar en limpio" (I, 52).

Y vistamos ahora con respeto esta historia, pero cuidando de decir que no se corrige ni enmienda, ni se atribuye a la pluma del historiador arábigo "puntualísimo escudriñador de los átomos desta verdadera historia" (II, 50) una sola palabra, pues "el prudentísimo Cide Hamete dijo a su pluma: Aquí quedarás, colgada desta espetera y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada o mal tajada peñola mía, adonde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte. Pero, antes que a ti lleguen, les puedes advertir, y decirles en el mejor modo que pudieres:

*¡Tate, tate, folloncicos! De ninguno sea tocada; porque esta empresa, buen rey, para mí estaba guardada.*

*Para mí sola nació don Quijote, y yo para él; él supo obrar y yo escribir; solos los dos somos para en uno, ..."* (II, 74).

3 Continúa el pasaje: "... a despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco que se atrevió, o se ha de atrever, a escribir con pluma de avestruz grosera y mal deliñada las hazañas de mi valeroso caballero, porque no es carga de sus hombros ni asunto de su resfriado ingenio; a quien advertirás, si acaso llegas a conocerle, que deje reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de don Quijote, ..." (II, 74).

## Sin ser mi deseo quedar petulante, de la Contabilidad digo tajante que es de las ciencias, la más importante, pues maneja información relevante

Antes, recibimos permiso de don Quijote, no injuriamos su memoria, y encomendámonos a su paciencia:

*"Retráteme el que quisiere dijo don Quijote, pero no me maltrate; que muchas veces suele caerse la paciencia cuando la cargan de injurias. Ninguna dijo don Juan se le puede hacer al señor don Quijote de quien él no se pueda vengar, si no la repara en el escudo de su paciencia, que, a mi parecer, es fuerte y grande" (II, 59).*

De que los consejos y documentos sobre cuentas existieron no alberguemos dudas y apenas tampoco de como estuvieron redactados en forma de poema, pues tal era la alta opinión de nuestro caballero y tan grave el concepto que tenía de la poesía y de su servicio a las demás ciencias, pues así dice don Quijote al hidalgo, don Juan: *"La poesía, señor hidalgo, a mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella"* (II, 16)<sup>4</sup>.

Aquí se recoge el poema que, con toda certeza, pudo no, o pudo sí, ser escrito por don Quijote, quien sabe si perdido u ocultado por los duques, que no pudo ser relatado por Cide Hamete o fue relatado y quizá no traducido por el morisco; o quizá fue conocido, relatado y también traducido, pero extraviado por el muchacho portador de los cartapacios que contenían la historia, o antes lo perdió o lo guardó aquél, u otro antes, de quien él lo recibió. Quizá sea que este poema lo pudo guardar o extraviar el médico, o antes, alguien, lo sacó de la caja de plomo, o a lo mejor el médico sí lo entregó pero estaba en un pergamino que, entonces, no se pudo leer. Puede ser que seguro existió y ahora y aquí se trae, o que no hubiera existido y sólo haya sido soñado por el *"resfriado ingenio"* de un tributario admirador de don Alonso y don Miguel.

## Romance de la Contabilidad

¡Oh Sancho!, mi escudero acompañante  
aprende bien este romance galante,  
va en dodecasílabos, consonante,  
en cuartetos y con título delante.

Escucha atento sin que te espante  
un discurso de caballero andante  
al que dirán senil, loco y delirante,  
mas en ningún punto, su plática errante.

Sin ser mi deseo quedar petulante,  
de la Contabilidad digo tajante  
que es de las ciencias, la más importante,  
pues maneja información relevante.

No seas asno, torpe, ni ignorante  
y aprende de ella lo más significativo,  
preparate bien para más adelante,  
al llegar a la ínsula de gobernante.

El Mayor no es un tremendo gigante,  
el primogénito, ni un comandante.  
Es un gran libro. Tenlo siempre flamante,  
pulcro, ordenado, limpio y rutilante.

De cuanto debas y tengas será fedatante  
pues en él toda cuenta es habitante.  
La historia y verdad te dirá al instante  
de un burro, una pera, o un sextante.

Por él sabrás el gasto en colorante,  
clavo, canela y pimentón picante,  
el oro que trajo un marino mercante  
y hasta la amortización de un guisante.

El Libro Diario es el libro contante  
del cotidiano hacer del comerciante.  
De todo es, cronológico registrante  
siempre con factura o justificante.

Si de hecho o fecha hay algún interrogante,  
él dirá, su memoria es de elefante,  
y siempre el Mayor será corroborante,  
pues todo le traslada en modo incesante.

Cuenta no es perla de collar colgante,  
es almacén y depósito informante,  
de cada elemento, compendio aglutinante  
y es, de todo dato, su fiel portante.

Debe no se dice del hombre adeudante  
ni alude a un deudor deprecante.  
¿Qué es? pues nada malo o vergonzante,  
la parte izquierda como ley constante.

<sup>4</sup> No podemos omitir que para nuestro caballero andante universal, el de la Triste Figura, y como no podía ser de otro modo, además de la poesía, existe otra ciencia: *"¿qué ciencias ha oído? La de la caballería andante respondió don Quijote, que es tan buena como la de la poesía, y aun dos deditos más" (II, 18).*

Haber no es el verbo conjugante  
¿infinitivo de haba? ¡No, es chirriante!  
¡Es la derecha! con la izquierda lindante,  
ahí debe ir y quedará radiante.

Cargo no es puesto al que sea aspirante  
el primo o sobrino de un gran almirante,  
sino anotación de lo que es tocante  
al debe, en el que se sube al pescante.

Abono es para ti que eres un labrante  
caca de jumento o heces de Rocinante,  
pero en esta ciencia sabe el estudiante  
que es apunte en haber donde va rozagante.

El activo no es el hombre actuante,  
ágil, vivo, opuesto a gandul y bengante,  
es cualquier cosa, escasa o abundante  
que haya en tu hacienda, creciente o menguante.

Es activo el pan, un molino, o un brillante  
¡y tu rucio!, aunque vaya agonizante.  
Mide por su precio todo bien entrante  
o por su coste, si eres el fabricante.

Lo es un derecho, quizá por contratante,  
ya lo tengas frente a arriero o caminante,  
valora en poco el crédito contra quebrante  
y en parte el caduco o titubeante.

Separa el activo en fijo y circulante,  
no por ser uno de otro contrincante,  
sino por ceder al criterio imperante,  
cual es "liquidez en el año restante".

Pasivo no es ocioso o malcante,  
ni un contador holgazán y tunante.  
Es la parte del amo y señor dominante  
por frutos y aportación principiante.

Es deuda con acreedor, el hombre ansiante  
que cabe, siendo el plazo expirante,  
traer tu prenda con ademán triunfante,  
siendo de tus penas y cuitas causante.

El acreedor puede ser rico y boyante  
o bien humilde, triste y mendicante;  
¡Dios no te mande un porfiado y litigante,  
de natural terco, tenaz y recalcitrante!

Es pasivo el rescate ultrajante  
que de Argelia o Turquía, postulante,  
pida un infiel sarraceno con turbante  
por un cristiano, soldado o navegante.

Y es lo debido a un genovés negociante,  
o en Flandes a un banquero de Gante,  
El pasivo es, cual Toledo congregante,  
católico, judío y protestante.

Balance de saldos, digo altisonante,  
no es almoneda en equilibrio oscilante,  
es trimestral documento comprobante,  
de cuentas, da sumas, y resto sobrante.

El cierre de ejercicio es mortificante.  
Cada año, de ajustes, sé practicante,  
nunca olvides ni el más insignificante,  
marcha con destreza o será exasperante.

De cada cuenta halla el saldo resultante,  
comparando de ambos lados el montante,  
saldas con donaire y quedará cuadrante,  
cerrando con gracia, gallardo y elegante.

¡Cuentas anuales!, obra culminante,  
paraje a que llega el contar trashumante.  
Son vasallas de soberana reinante:  
¡La Imagen Fiel!, reina y faro guiante.

Del Tesoro son retrato terminante  
y de tu Estado estados y semblante  
verdadero, exacto y palpitante,  
del ser financiero verdad recitante.

Incluye un balance con escudo rampante,  
cuenta de resultados acompañante  
y la Memoria, que no es lo recordante,  
sino informe de las cuentas integrante.

**A**cude a auditor, del acróstico amante,  
**E**xperto seguro y de saber bastante,  
**C**on pago en el momento culminante  
**A**llegándole una bolsa exuberante.

Y ten respeto a la profesión contante  
que practica este arte tan interesante  
de la observancia a sus reglas sé garante  
y ama en suma esta ciencia apasionante.

"Y dejemos esto aquí,  
Sancho, que si mal  
gobrnares, tuya será la  
culpa, y mía la vergüenza;  
mas consuélome que he hecho  
lo que debía en aconsejarte  
con las veras y con la  
discreción a mí posible: con  
esto salgo de mi obligación y  
de mi promesa" (II, 43)